

GUÍA PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA - AÑO 2023

FASE VIRTUAL

1. Acceder a la página: <https://rdm.sieweb.com.pe>
2. Ingresar con su **usuario y clave de familia** (de no tenerlo, consultar a: sistemas@rdm.edu.pe).
3. Seleccionar el ícono **Matrícula** en el SIEWEB, luego **Registro** y seguir los siguientes pasos:

Paso 1: **Seleccionar** el nombre del(la) alumno(a) para empezar el proceso de matrícula.

Paso 2: **Verificar** los requisitos de matrícula. Luego, dar click en el botón "**siguiente**".
Nota: Leer, descargar e imprimir en casa la documentación correspondiente.

Paso 3: En este proceso el sistema **verifica** que el alumno no tenga saldos pendientes por periodos educativos anteriores a la matrícula o concepto de cuota de ingreso. Los alumnos nuevos o reingresantes deberán haber presentado toda la documentación para poder tener acceso al sistema.
*Si no tuviese saldos pendientes, aparecerá el mensaje: "El alumno cumple con los requisitos de matrícula". Luego, dar click en el botón "**siguiente**".*

Paso 4: **Leer y aceptar** los siguientes documentos que están disponibles en el SIEWEB:

- a) "Condiciones de la Prestación de Servicios Educativos – Año 2023" y sus anexos
- b) Boletín Informativo sobre convivencia escolar.
- c) Reglamento Interno 2023 del Colegio.
- d) "Constancia de conformidad con documentos de matrícula 2023" (*presencial, el día que corresponda la matrícula*)
- e) **SOLO PARA ALUMNOS DE V DE SECUNDARIA:** "Reglamento de Actividades – Promoción Quinto de Secundaria 2023".

Paso 5: **Verificar y/o actualizar la ficha de datos** del alumno, padres de familia y/o apoderado. Guarde los cambios cuando actualice los datos para cada ficha.
*Recuerde que la veracidad de los datos que proporciona a través del sistema son de única responsabilidad de los padres de familia o apoderado. Cuando los datos estén completos pulsar el botón "**Grabar**" y "**Siguiente**" para ir al último paso.*
*En este paso elija quién será el responsable del recojo del estudiante, en situaciones ordinarias y en caso de desastres naturales. Presione "**Grabar**" y dar clic en "**Siguiente**".*

Paso 6: Descargar y leer el documento denominado "**Constancia de conformidad con documentos de matrícula 2023 por parte del padre de familia, tutor o representante legal del estudiante**", disponible en SIEWEB. Con este paso quedará habilitado para proceder a la matrícula presencial.

En caso de tratarse de alumnos de Inicial o Primer Grado de Primaria se remitirá virtualmente por el SIEWEB, el certificado de tamizaje de hemoglobina y la cartilla CRED (vacunas). En caso no tenerlas en ese momento, remitir el "Compromiso de Madre/Padre o apoderado de estudiantes de Inicial para la entrega del certificado de tamizaje de hemoglobina y la cartilla CRED".

Paso 7: (solo para familias con más de un hijo en el colegio)

*Si tiene otro(a) hijo(a) al cual matricular seleccionar el botón **"Regresar"** para continuar con la matrícula de su otro(a) hijo(a), siguiendo los pasos de la FASE VIRTUAL.*

FASE PRESENCIAL

Paso 8: *El día de la matrícula, acudir al colegio con el DNI a fin de completar y suscribir la **"Constancia de conformidad con documentos de matrícula 2022 por parte del padre de familia, tutor o representante legal del estudiante"**, la cual estará impresa y a su disposición en el colegio.
Es importante indicar que el DNI e información que se ingresan son de aquel que suscribe el documento.*

Recomendamos a las familias ingresar y cumplir con los pasos virtuales indicados desde días anteriores a la fecha de la matrícula que le corresponda a fin de evitar contratiempos. En el colegio no se realizará ninguno de los pasos virtuales previos.

El horario de atención presencial los días de matrícula será de 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

Para cualquier consulta referida a asistencia técnica, sírvanse dirigirse a sistemas@rdm.edu.pe .

Recibida presencialmente la documentación a la que se refiere el paso 8, la Administración procederá a revisar que la misma esté debidamente completada, firmada en ambas caras y con la huella digital estampada para, luego, proceder a remitirles por sus correos SIEWEB la constancia de matrícula correspondiente o a solicitar la subsanación documentaria del caso.

La Molina, 21 de diciembre de 2022

Atentamente,

CONSEJO DIRECTIVO